

Calendario de Tarifas para el Senior High School - 2022-2023.

Montos de la Tarifa y Planes de Gastos. - Todas las tarifas emitidas en este calendario, corresponden a los montos máximos, aprobados por la Junta de Educación, que una escuela puede cobrar por estudiante por su participación en una actividad, clase, grupo o equipo mencionado. Los tipos de gastos financiados con las tarifas de estudiante, incluyen costos personales auxiliares, servicios educativos, capacitación de empleados, servicios profesionales, servicios técnicos, viajes estudiantiles, servicios de publicidad, de imprenta, suministros para actividad y estudiante, alimentación estudiantil, suministros tecnológicos, mejoramiento de instalaciones y equipos y cuotas de club. Los gastos planeados varían por programa y escuela, debido a las necesidades únicas y planes específicos realizados por cada escuela. Antes de la matrícula, los montos de las tarifas y los planes de gastos asociados, aprobados por el director de cada programa y escuela, son publicados en línea en schoolfees.graniteschools.org. Se alienta a los padres a referirse al calendario de tarifas de su escuela para detalles e información sobre el plan de gastos. Las participantes en actividades escolares que incluyen pruebas, deben ser seleccionados antes de la evaluación de las tarifas. **Todas las tarifas están sujetas a exención de pago.**

Tarifas Generales.	Montos máximos que pueden ser cobrados.	Montos máximos que pueden ser cobrados.
---------------------------	--	--

Matrícula Básica (Para todos los estudiantes).	\$65.00	
Tarifa de Admisión patrocinada por la escuela/Recaudación- Además de las tarifas generales señaladas, las siguientes tarifas pueden ser cobradas para eventos específicos correspondientes.		
Música (Por estudiante)	\$5.00	Teatro escolar, Conciertos y Musicales. \$10.00
Danzas (Por parejas)	\$25.00	Otras Admisiones a otros eventos fuera del recinto (No incluye impuesto de ventas) \$60.00
Fiesta de graduación	\$50.00	Banquetes a nivel escolar. \$25.00

Admisión UHSAA - Las actividades patrocinadas por Asociación de Actividades de HighSchool de Utah (UHSAA), no deben exceder los límites establecidos por la Asociación.

Tarifas Curriculares de Curso (Por semestre).	Montos máximos que pueden ser cobrados.	Montos máximos que pueden ser cobrados.
--	--	--

Tarifas Generales de Cursos.		
Arte Visual. <i>Incluye artesanía, Dibujo, Pintura, Fotografía, Escultura, Historia del Arte, etc.</i>	\$50.00	Música (Grupos sin presentación). \$25.00 Arriendo de instrumentos/Tarifa por uso (1er instrumento). \$75.00 Instrument Rental (Per additional instrument) \$15.00
Educación de Carrera y Técnica. <i>Incluye áreas de Agricultura, Negocios, FACS, Ciencia de Salud, Info Tec. Experto y Técnico y Tecnología e Ingeniería.</i>	\$40.00	Psicología \$5.00 Educación Física Curso en el recinto \$10.00 Curso fuera del recinto \$80.00
Danza	\$15.00	Ciencia \$15.00 <i>Incluye Biología, Química, Ciencia de la Tierra, Física, etc.</i>
Teatro / Elenco en el escenario.	\$15.00	Curso en línea de Ritmo Propio.(Cobro por 0.25 unidades de crédito) \$30.00
Educación para conductores	\$140.00	Recuperación del Crédito (si corresponde) (Cobro por 0.25 unidades de crédito) \$45.00
Inglés	\$10.00	
Bachillerato Internacional (IB)	\$25.00	

Tarifa por ítem específico del Curso - Además de las tarifas del curso, señaladas, las siguientes tarifas pueden cobrarse por ítems específicos, si corresponde.

Arriendo de Equipo (Otro además de un instrumento musical)	\$35.00	Libro de texto para matrícula simultánea / Cursos AP \$115.00
--	---------	---

Cursos Co-curriculares / Extracurriculares y Tarifas de Actividades.

(Por año escolar. Incluye todas las tarifas potenciales de los cursos y recaudaciones. La Recaudación de Grupo planeada, puede reducir su costo de bolsillo de la actividad, pero no se garantiza).

Tarifas de Deportes.	Montos máximos que pueden ser cobrados.	Tarifas de Curso y Actividades	Montos máximos que pueden ser cobrados.
Baseball	\$1,000.00	Preparación para Universidad	\$60.00
Baloncesto	\$900.00	<i>Incluye AVID, Latinos en Acción, Pueblo del Pacífico y cursos similares.</i>	
Barra	\$1,700.00	Preparación para revisión de Prueba (No da crédito)	\$30.00
Cross Country	\$125.00	Grupos de Presentación de Danzas.	\$750.00
Equipo de taladro	\$2,000.00	Debate	\$250.00
Football	\$800.00	Sinfonía Juvenil del Granite.	\$250.00
Golf	\$500.00	JROTC	\$60.00
Lacrosse	\$800.00	Grupos de Actuación Musical	\$150.00
Soccer	\$450.00	<i>Incluyen Bandas, Orquesta, Madrigales, Show y Concierto Coral</i>	
Softball	\$1,000.00	<i>Tarifa adicional por Tuxedo (si corresponde)</i>	\$225.00
Natación	\$300.00	<i>Tarifa adicional de vestuario (si corresponde)</i>	\$175.00
Tenis	\$400.00	<i>Arriendo de instrumentos / Tarifa por uso (si corresponde)</i>	\$75.00
Caminata	\$200.00	Gobierno estudiantil / Oficiales de Club	\$500.00
Volleyball	\$550.00	Teatro / Producción Musical (por producción por actuación en el escenario).	\$150.00
Lucha	\$500.00	Cuotas de Club (<i>Clubes fuera del Plan de estudio están fuera de la exención de tarifa</i>)	
		Clubes escolares.	\$50.00
		Estado Adicional / Membrecía Nacional (Costo de membrecía)	\$35.00
		Entrenador / Asesor que maneja campamentos del distrito o competencias fuera	\$75.00

Viaje Estudiantil (Por viaje) (tarifa máxima incluye todas las potenciales recaudaciones)	Monto máximo que puede ser cobrado.
---	--

Viaje estudiantil durante la noche (dentro de una región geográfica aprobada)	\$1,700.00
Viaje estudiantil sin estadía de noche.(3 días máximo)	\$150.00 por día
<i>Todas las solicitudes para un viaje estudiantil, deben ser aprobadas por el Principal, el Director y el Asistente del Superintendente.</i>	

Tarifa con límite máximo.	\$3,000.00
----------------------------------	-------------------

Este monto es el máximo que a un estudiante le será requerido pagar o voluntaria e individualmente recaudar para cada año escolar. Esta tarifa con límite máximo se aplica hasta 3 actividades curriculares/extracurriculares. Los estudiantes quienes participan en actividades mas allá de estos límites, pueden estar sujetos al pago del monto total de la tarifa por estas actividades adicionales. La tarifa con límite máximo no se aplica a Viaje Estudiantil, Tarifa de Admisión Patrocinada por la Escuela y grupos requeridos de recaudación.

Calendario de Cobros sin Exención. - La Junta autoriza aplicar multas por daños causados a las propiedades del distrito y por la violación a las reglas de conducta. Debido a que las penalidades administrativas no se aplican a la participación en actividades patrocinadas por la escuela, estas multas aparecen con otras no eximibles en la Lista de Cargos No Renunciables aprobada por la Junta en lugar de esta Lista de Tarifas.

De conformidad con el código 53C-6-704 de Utah y el código R277-434 del Utan Admin, todos los estudiantes de las escuelas en el hogar, privadas y charter, quienes participan en actividades extracurriculares, deben pagar la correspondiente tarifa por actividad específica que aparece arriba. Para estudiantes que asisten a escuelas charter y participan en actividades extracurriculares, la escuela charter, deberá pagar también al contado la tarifa de participación de \$75.00 a la escuela donde el estudiante está participando de la actividad. Esos estudiantes no están sujetos a la tarifa de matrícula básica.

Este Calendario de Tarifas fue aprobado por la Junta de Educación del Granite el 12 de Abril de 2022.

